

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Oficina de Control Interno

DIVISIÓN FINANCIERA

INFORME SOBRE ARQUEO DE CAJA MENOR
RESOLUCIÓN 012 DEL 5 DE ENERO DE 2016



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

66 Años

OFICINA DE CONTROL INTERNO

101.4.2-14-2016

INFORME DE ARQUEO CAJA MENOR

FECHA: : 28 de junio de 2016

ELABORADO POR : Hernán Felipe Orozco S.
Profesional Universitario, Oficina de Control Interno

RESPONSABLE CAJA MENOR : Yenni Castillo González
Auxiliar Administrativo, División Financiera

METODOLOGÍA UTILIZADA: Revisión documental de los registros generados por el Procedimiento, conteo de efectivo en caja y entrevista con la funcionaria responsable.

1. OBJETIVO

A través de la realización del presente arqueo se busca verificar y establecer el grado de cumplimiento de las normas que regulan el manejo y administración de este medio de pago institucional, constituido mediante la Resolución 012 del 5 de enero de 2016 y Resolución 559 del 8 de abril de 2016, así mismo, hacer seguimiento a la labor de gestión y control que desarrolla la funcionaria encargada del procedimiento.

El presente arqueo se ha desarrollado con sujeción al Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

2. ALCANCE

El arqueo se centró en la revisión documental de los soportes bancarios, libros de registro, libro de bancos, facturas, recibos provisionales y dinero en efectivo que constituyen el valor total de la caja menor institucional, aspectos revisados en el marco del procedimiento y los controles establecidos en la Resolución de constitución de la Caja Menor.

3. METODOLOGÍA

Para el procedimiento de arqueo se realizó una entrevista a la Auxiliar Administrativa, Sra. Yenny Castillo González a quien se le solicitó poner a disposición de la auditoría todos los registros y soportes que hacen parte del manejo de Caja Menor. La revisión se adelantó siguiendo la estructura del Papel de Trabajo denominado: Acta Arqueo Caja Menor, documento suscrito el 28 de junio de 2016, en el cual se consignaron los resultados obtenidos en el proceso de conteo de dinero, contabilización de los soportes bancarios y verificación de las facturas no legalizadas, información puesta a disposición del funcionario de la Oficina de Control Interno.

4. TRABAJO DE CAMPO

Una vez se socializado con la responsable del manejo de la Caja Menor el objetivo de la visita de auditoría, se procedió a desarrollar cada uno de los ítems establecidos en el papel de trabajo, para lo cual se solicitó el préstamo en sitio de los siguientes documentos: Facturas legalizadas, dinero disponible en caja, libros de gastos de Caja Menor y de bancos, recibos provisionales, cheques no utilizados, relación detallada de gastos, y archivo del procedimiento. La documentación fue contabilizada y revisada respectivamente, obteniendo como resultado lo siguiente:

NUMERO	CUENTA	RUBRO	CUENTA MÁXIMA	VALOR FACTURAS LEGALIZADAS
2	1201	ADQUISICIÓN DE BIENES	5.000.000,00	
2	1202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5.000.000,00	
2	1208	PLAN DE ACCIÓN ANUAL	2.000.000,00	
2	1209	PROGRAMA AMBIENTAL	1.000.000,00	
2	1212	EDUCACIÓN CONTINUADA Y CONVENIOS	2.000.000,00	
2	1213	PROYECCIÓN SOCIAL	1.000.000,00	
2	1321	BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.000.000,00	
2	337	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL	1.000.000,00	
2	338	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.000.000,00	
2	339	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE INVESTIGACIÓN	2.000.000,00	
2	341	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS	1.000.000,00	
Subtotal			23.000.000,00	
Facturas pagadas en la 2da quincena de junio sin reembolsar desde 635 a la 666				5.131.520,00
Reembolso N°10 en trámite corresponde a la segunda quincena de mayo de 2016, inicia con el comprobante N° 512 y termina con el N°588 por \$6.730.020 con resolución N° 897 del 17 de junio de 2016.				12.696.238,00
Reembolso N°11 corresponde a la primera quincena de junio de 2016, inicia con el comprobante N°589 y termina con el 634 por \$5.966.218, sin resolución.				
Recibos provisionales				824.500,00
Saldo en libro de bancos				2.571.532,00
Más Efectivo				1.997.750,00
Valor 4x1000				51.432,00
- Menos retenciones por pagar				(272.972,00)
Subtotal				23.000.000,00
Diferencia				
Sumas iguales			23.000.000,00	23.000.000,00

4.1 RELACIÓN DE RECIBOS PROVISIONALES:

En cuanto a los recibos provisionales se encontraron expedidos los siguientes:

No.	FUNCIONARIO RESPONSABLE	CONCEPTO	VALOR	FECHA EMISIÓN
363	Julio Muñoz	Compra Manutención-Medio Universitario	20.000	27/06/2016
TRANSF	Roberto Carmona	Compra Elementos de mantenimiento-Plenosol	698.000	27/06/2016
357	Carlos Medina Cely	Compra de papel contact-Recursos Educativos	56.500	23/06/2016
364	Julio Muñoz	Transporte Mensajería Externa-Seguridad	50.000	28/06/2016
VALOR TOTAL RECIBOS PROVISIONALES			824.500	

Fuente: Cuadro de autocontrol del responsable manejo Caja Menor. Corte: junio 28 de 2016

De acuerdo con el artículo séptimo de la Resolución 012 de 2016, se constató que los recibos expedidos no superaban el término de legalización estipulado, el cual es de 5 días para los gastos generados en Bogotá y 10 días para los gastos de la sede Plenosol.

Se identificó que los recursos entregados al Sr. Roberto Carmona por valor de \$698.000.00, no tiene recibo provisional firmado por el solicitante del dinero, en su defecto, se evidenció el registro de transferencia del dinero a la cuenta personal del funcionario.

4.2 CONTEO DE EFECTIVO EN CAJA:

Se revisó el efectivo disponible en caja teniendo como resultado lo siguiente:

EFECTIVO EN CAJA		
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL
50.000,00	22	1.100.000,00
20.000,00	34	680.000,00
10.000,00	15	150.000,00
5.000,00	7	35.000,00
2.000,00	14	28.000,00
1.000,00	1	1.000,00
500,00	3	1.500,00
200,00	4	800,00
100,00	8	800,00
50,00	13	650,00
20,00		-
10,00		-
5,00		-
TOTAL EFECTIVO		1.997.750,00

Corte: junio 28 de 2016

4.3 RELACIÓN FACTURAS PAGADAS EN LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO PENDIENTES POR INICIAR TRÁMITE DE REEMBOLSO

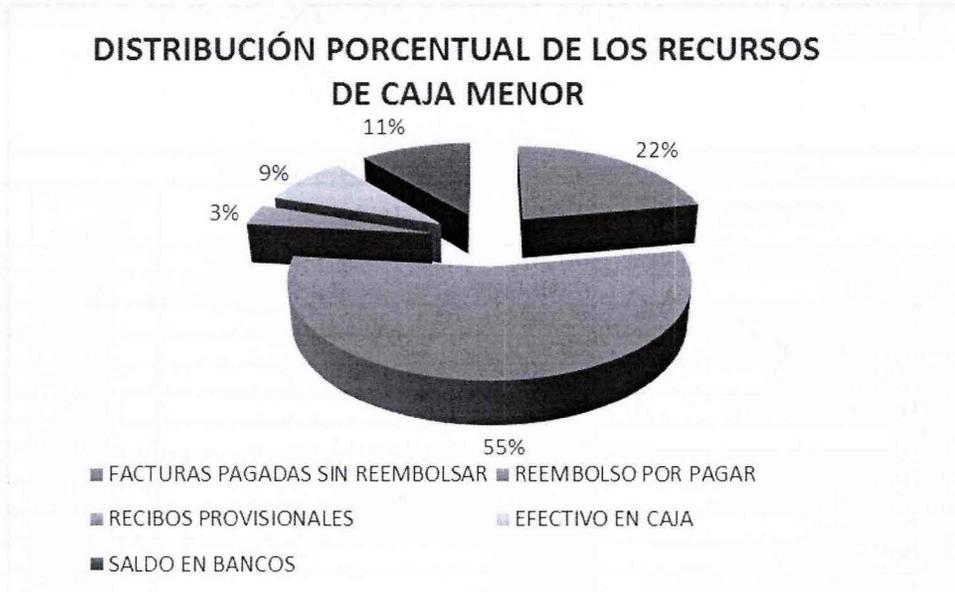
Reembolso 12-correspondiente a la segunda quincena de Junio de 2016				
CONSECUTIVO	RAZON SOCIAL	DESTINO	FECHA DE LA FACTURA	TOTAL
635	ORLY GOURMET Y/O JOSÉ ISAZA DELVALLE	FACULTAD DE DELINEANTES DE ARQUITECTURA	16/06/2016	348.000,00
636	S.G. DIGITAL S.A.S.	PROGRAMA DELINEANTES DE ARQUITECTURA E ING N	16/06/2016	257.868,00
637	JULIAN ANDRÉS RAMIREZ ALFONSO	SEGURIDAD	16/06/2016	150.000,00
638	PORRAS VARGAS MARÍA ELVIRA	RECTORÍA	16/06/2016	62.600,00
639	CREPES & WAFFLES S.A	RECTORÍA	16/06/2016	108.500,00
640	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	16/06/2016	27.700,00
641	TYPYKOS	RECTORÍA	17/06/2016	116.300,00
642	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	17/06/2016	21.400,00
643	MARTHA ROCÍO SUAREZ PULIDO	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	17/06/2016	10.200,00
644	TEAM DIGITAL S.A.S.	PROGRAMA CIENCIAS BÁSICAS	20/06/2016	605.520,00
645	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	20/06/2016	19.700,00
646	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	20/06/2016	58.400,00
647	MARÍA ADELAIDA MEJÍA MORON	SECRETARÍA GENERAL	20/06/2016	490.400,00
648	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	21/06/2016	68.000,00
649	ROGAR LTDA	SEGURIDAD	21/06/2016	60.000,00
650	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	21/06/2016	21.100,00
651	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	22/06/2016	22.200,00
652	EDGAR RAMÓN MILLÁN LOZANO	DMSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSO	22/06/2016	700.000,00
653	TAKAMI S.A.	RECTORÍA	22/06/2016	83.000,00
654	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A	RECURSOS EDUCATIVOS Y PUBLICACIONES	23/06/2016	14.800,00
655	MARÍA ADELAIDA MEJÍA MORON	SECRETARÍA GENERAL	23/06/2016	356.000,00
656	IMAGEN SEGURA S.A.	SECRETARÍA GENERAL	23/06/2016	174.000,00
657	MAC CENTER COLOMBIA S.A.S.	RECTORÍA	23/06/2016	144.500,00
658	FRUTAS Y VERDURAS "PAQUITO" Y/O CARLOS	RECTORÍA	23/06/2016	103.800,00
659	ALMACENES ÉXITO S.A.	RECTORÍA	23/06/2016	86.210,00
660	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	23/06/2016	14.800,00
661	INVESA S.A.	SEGURIDAD	24/06/2016	172.122,00
662	PAN PA YA LTDA	RECTORÍA	24/06/2016	40.000,00
663	ALMACENES ÉXITO S.A	RECTORÍA	24/06/2016	40.500,00
664	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	24/06/2016	12.500,00
665	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	24/06/2016	62.800,00
666	ONOFRE HERNÁNDEZ VASCO	DMSIÓN DE MEDIO UNIVERSITARIO	27/06/2016	678.600,00
TOTAL				5.131.520,00

Fuente: Cuadro de autocontrol del responsable manejo Caja Menor. Corte: junio 28 de 2016

4.4 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RECURSOS DE LA CAJA MENOR INSTITUCIONAL

Analizada la distribución de los recursos de la Caja Mejor institucional se establece que el 80% de la misma, es decir la suma de \$18.400.000.00, se encontró representada en facturas canceladas no reembolsadas y en recibos provisionales. Así mismo, el 20%, es decir la suma de \$4.600.000.00, estaba constituido por saldo en banco y efectivo en caja.

Una visión gráfica de los recursos mencionados es la siguiente:



Corte: junio 28 de 2016

4.5 ANÁLISIS AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN 012 DE 2016

Teniendo en cuenta que en el arqueo efectuado a la caja mejor de la Universidad, se constató la existencia de dos reembolsos en trámite (10 y 11), a continuación se hace un análisis del cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo Décimo Primero de la Resolución 012 de 2016, para iniciar un proceso de reembolso.

RUBRO	CUENTA MÁXIMA	REEMBOLSO No. 10 TOTAL EJECUTADO POR RUBRO	PORCENTAJE EJECUCIÓN	REEMBOLSO No. 11 TOTAL EJECUTADO POR RUBRO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
ADQUISICIÓN DE BIENES	5.000.000,00	3.747.602	74,95%	3.764.778	75,30%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5.000.000,00	2.609.518	52,19%	2.074.440	41,49%
PLAN DE ACCIÓN ANUAL	2.000.000,00	0	0,00%	0	0,00%
PROGRAMA AMBIENTAL	1.000.000,00	156.400	15,64%	0	0,00%
EDUCACIÓN CONTINUADA Y CONVENIOS	2.000.000,00	0	0,00%	0	0,00%
PROYECCIÓN SOCIAL	1.000.000,00	0	0,00%	0	0,00%
BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.000.000,00	208.800	10,44%	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL	1.000.000,00	0	0,00%	0	0,00%
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.000.000,00	0	0,00%	33.000	3,30%
FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE INVESTIGACIÓN	2.000.000,00	7.700	0,39%	94.000	4,70%
FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS	1.000.000,00	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL REEMBOLSO		6.730.020		5.966.218	

Corte: junio 28 de 2016

En el rubro adquisición de bienes del reembolso No. 10 correspondiente a la segunda quincena de mayo, el porcentaje de consumo de dinero de caja menor superó el 70%, aunque es de aclarar que el último pago se realizó el 31 de mayo de 2016, lo mismo sucedió en el reembolso No. 11 correspondiente a la primera quincena de junio, donde el último pago se realizó el 15 de junio de 2016.

Con base en lo anterior, se constató el cumplimiento del artículo en mención.

4.6 LIBROS DE REGISTRO Y CONTROL

Revisados los libros de gastos y control de la Caja Menor se pudo evidenciar lo siguiente:

Libro de gastos:

- El libro de gastos contiene registros impresos en hoja cerrada hasta el 27 de junio de 2016, este último registro está a nombre de ONOFRE HERNANDEZ VASCO por valor de \$678.600.00

Libro de Bancos:

- Verificado el libro de bancos se establece que el último registro que figura en el mes de junio está a nombre del señor ROBERTO CARMONA por valor de \$698.000.00. Este mes se encuentra abierto y con saldo a la fecha de \$2.571.532.00

4.7 CHEQUERA

Se verifican los cheques de la cuenta corriente No. 007069999097 de Davivienda encontrando la siguiente numeración: Del cheque No. 33118-9 al cheque No. 33124-6. (Estos cheques están sin utilizar)

4.8 SEGURIDADES

- Cajilla de seguridad para guardar el dinero en efectivo que se maneja durante la jornada laboral, al final del día se entrega a la tesorera junto con los cheques en blanco.
- Los fines de semana se guardan en la Caja fuerte del área de Tesorería los cheques en blanco y la cajilla de seguridad con el dinero efectivo que contiene.

5. RECOMENDACIONES

1. Revisar los tiempos que actualmente está tomando tramitar un reembolso en la Universidad, a través de las diferentes dependencias encargadas del registro y control de los soportes, dado que para la fecha del arqueo, junio 28 de 2016, el reembolso No. 10 que corresponde a la segunda quincena de mayo no había sido legalizado, sino hasta el día 30 de junio de 2016.

Lo anterior, puede generar riesgos en el seguimiento y control de los soportes que debe realizar la responsable de la caja menor, dado el alto volumen de registros que son tramitados y manipulados por diferentes dependencias. Adicionalmente, la probabilidad de materializarse el riesgo de no contar con recursos disponibles a través de este medio de pago institucional, como consecuencia de no llevarse a cabo los reembolsos en lapsos de tiempos más cortos.

2. En el caso de recursos solicitados para atender requerimientos de Plenosol y que son entregados a personal de esta sede, mediante transferencia bancaria, se recomienda que adicionalmente a este soporte, se suscriba un recibo provisional por parte del funcionario que tiene a cargo, en Bogotá, la supervisión y control del centro.

Funcionario auditor:



HERNÁN FELIPE OROZCO S.
Oficina de Control Interno

Revisó, analizó y aprobó:



HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
Jefe Oficina Control Interno